

**Miércoles de Ceniza**

**LCR: Isaías 58: 1-12; Salmo 103; 2 Corintios 5:20b-6:10; San Mateo 6:1-6,16-21**

**“Pues donde esté tu riqueza, allí estará también tu corazón”**

El Miércoles de Ceniza es la fecha anual que da inicio al tiempo de Cuaresma en el calendario litúrgico de la Iglesia. Esta estación nos invita fundamentalmente a vivir un tiempo de penitencia y reconciliación, llamando particularmente la atención sobre la fragilidad de la naturaleza humana y la necesidad que tenemos de Dios. La Colecta de este día nos dice que el Señor nos ama, que no aborrece nada de lo que ha creado y perdona todos nuestros pecados si nos acercamos a Él con un corazón penitente.

En este orden de ideas, la primera reflexión que debemos hacer es sobre el significado del pecado, la penitencia y el ayuno, palabras orientadoras para nuestra vida cristiana en esta época del año. Para ello no necesitamos entrar en complicadas disertaciones teológicas, sino acercarnos con sencillez a la catequesis más básica que nos propone la Iglesia en el Libro de Oración Común, donde afirma contundentemente, en el Bosquejo de la fe, que el pecado es *“seguir nuestra voluntad en lugar de la de Dios deformando así nuestra relación con Él, con las otras personas y con toda la creación.”* De acuerdo con esto, nuestra primera responsabilidad es buscar la voluntad de Dios para nuestras vidas y seguirla; de este modo estaremos alejados del pecado.

El plan de Dios para la humanidad y su voluntad para nuestras vidas es la plena felicidad y realización completas; cada uno deberá encontrarlas desde el escenario de sus propias circunstancias, habilidades y posibilidades. Todo ser humano puede y debe buscar una vida plena y feliz, independientemente de su condición económica, formación intelectual, raza, condición sexual o de género, ya que todos somos igualmente valiosos para Dios. Sin embargo, en la medida en que busquemos esa felicidad y realización en lo que está fuera de nosotros nos sentiremos incompletos, necesitados, inconformes y, en consecuencia, infelices, lo que nos conduce irremediablemente al pecado que se traduce en envidia, ambición, opresión, miedo, deshonestidad, mentira, engaño y todas las actitudes negativas que nos destruyen.

Así pues, Dios quiere de nosotros una vida cuaresmal que implique, no sólo el ejercicio de unas prácticas penitenciales externas, sino un reconocimiento tal de la dignidad de cada persona que conduzca al ejercicio de la misericordia, la comprensión, la paz y la rectitud.

La profecía de Isaías leída en este día, recuerda al pueblo de Israel que las prácticas penitenciales externas como vestirse de determinada manera, acostarse sobre ceniza, andar triste y cabizbajo, no reflejan necesariamente una actitud de verdadero arrepentimiento si no están acompañadas por actos concretos de compasión hacia el prójimo, no como resultado de la lástima, sino como reconocimiento de la humanidad de los que sufren necesidades a causa de la injusticia y la opresión. El llamado es a rescatar el valor de cada persona sin importar su condición social o situación personal, ya que en la medida que todos nos reconocemos como hijos de un mismo Dios, alcanzamos la plenitud por encima de las diferencias que nos separan.

La penitencia adquiere entonces otro significado, ya que a través de ella reconocemos nuestras actitudes injustas que llevan directamente al pecado y nos permite acercarnos generosamente a nuestros semejantes, reconociendo en ellos su dignidad por la imagen de Dios plasmada en ellos. Ser penitente implica una mirada hacia dentro de nuestro corazón, hacia la forma como percibimos a Dios y al otro; implica dirigir nuestra mente, cuerpo y voluntad a un cambio de actitud que, en muchos casos, nos costará un esfuerzo que supondrá hacer violencia a nuestras malas actitudes a fin de poder acercarnos a Dios y al prójimo.

El salmo 103 nos recuerda la paciencia de Dios para con nosotros; Él conoce nuestra fragilidad, sabe que *“no somos más que barro”.* El símbolo de la ceniza sobre nuestra frente -o colocada sobre nuestra cabeza- nos recuerda esa frágil condición, mostrándonos la realidad final de nuestro cuerpo material que se convierte en tierra, sin distinción entre pobres y ricos, sabios e ignorantes, poderosos o no. En última instancia el único eterno y soberano es Dios, quien gobierna sobre toda la creación.

Finalmente, el ayuno como parte importante del tiempo cuaresmal. El calendario litúrgico del Libro de Oración Común nos propone como días de ayuno por lo menos el Miércoles de Ceniza y el Viernes Santo. Pero ¿qué sentido tiene el ayuno en nuestros días? La Cuaresma nos invita a practicarlo en dos sentidos: en primer lugar, debemos tener en cuenta que la comida nos produce una sensación importante de bienestar, seguridad y placer, que fácilmente nos lleva a olvidarnos de la temporalidad y fragilidad de nuestra vida, a olvidar el cuidado de nuestro cuerpo y a satisfacer nuestro deseo de comer aun sin tener hambre y, en este sentido, el ayuno, al limitar la ingesta de alimentos, nos recuerda la necesidad espiritual que tenemos, que debemos alimentarnos saludablemente a fin de cuidar el cuerpo -que es don de Dios- para la realización de su plan de salvación. Por otro lado, reducir nuestro consumo de ciertos alimentos con el fin de practicar la misericordia y compartir con los necesitados, nos coloca en el camino de la justicia social y el cuidado de nuestros semejantes.

Sin embargo, no debemos perder de vista que la principal tarea que nos encomendó el Señor Jesús es ser testimonio de amor para la humanidad. Debemos empezar por una verdadera reconciliación con el Dios que nos salva, acercándonos de corazón a Él con el objetivo claro de recibir su amor y misericordia. El Apóstol Pablo, en la segunda carta a los Corintios, nos recuerda que *“no debemos desaprovechar la bondad de Dios*”; nos llama a servirle con una vida santa, cimentada en la verdad del Evangelio de Salvación que se nos ha proclamado.

La humanidad necesita de nuestro testimonio. Somos llamados, como dice el Apóstol, a ser respetuosos con todas las personas y, en general, con todas las formas de vida, ya que así mostramos el poder del Espíritu Santo que habita en nosotros. La vida del cristiano es de contrates: *Parecemos tristes, pero estamos alegres, paceremos pobres pero enriquecemos a muchos, parece que no tenemos nada pero lo tenemos todo”* y llevamos esperanza tanto al que tiene como al que no, tanto al alegre como al triste.

Esta forma de vivir a ejemplo del Maestro implica una profunda intimidad con Él. Nuestra forma de vida, si bien está llamada a ser testimonio para el mundo y afrenta para el incrédulo, no puede estar encaminada exclusivamente a vivir de apariencias. Si bien Jesús nos invita a mostrar nuestras obras como testimonio para todos a fin de que viendo como actuamos y vivimos den gloria al Padre que está en los cielos, nuestro actuar ha de ser sincero, del corazón en el cual Dios habita, ve y escucha. El evangelio de Mateo, para este día, nos recuerda reiterativamente que no debemos practicar nuestras buenas obras delante de la gente para recibir sus aplausos, ya que será ésa la única recompensa que recibiremos; nuestro actuar debe ser sincero, transparente, desinteresado, generoso y discreto, y Dios que ve en lo secreto nos dará la recompensa más importante que consiste en ver personas felices a nuestro alrededor, y finalmente la vida eterna en su presencia que constituye nuestro verdadera riqueza.

***El Rvdo. Ricardo Antonio Betancur Ortiz****, es Abogado de profesión y Presbítero en la Diócesis de Colombia, ha practicado la docencia en temas de Anglicanismo y estudio del Libro de Oración Común en el Centro de Estudios Teológicos de la Diócesis. Profesó votos monásticos Benedictinos de Obediencia, Estabilidad y Conversión de vida el 16 de octubre de 2020 en la Fraternidad Anglicana de San Benito, siendo elegido como su actual Prior.*